10 Calendario de implantación

10.1 Cronograma de implantación del título.

Este Plan de Estudios sustituye a 2 titulaciones de Grado que, en el curso 2013-2014, se encuentran en su cuarto curso de implantación. Puesto que el nuevo Plan no modifica sustancialmente las materias/asignaturas, se realizará una implantación simultánea de todo el Plan, y en el curso 2014-2015 no se ofertarán plazas de los títulos de Grado en:

- Grado en Ingeniería Informática (Plan del 2010)
- Grado en Ingeniería Informática de Sistemas (Plan del 2010)

La modificación no sustancial solicitada y aprobada por ACSUCYL en julio 2023 se implantó en el curso académico 2022/23:

Se incluye un Programa Académico de Recorrido Sucesivo en el ámbito de la Ingeniería y Arquitectura (PARS-IA) junto con el Máster en Ingeniería Informática aprobado por ACSUCYL en 2022.